

15 de mayo de 2017
Español
Original: English

Información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2017

13 a 16 de junio de 2017

Tema 11 del programa provisional*

Informe de la visita sobre el terreno a Egipto y el Líbano de los miembros de la Junta Ejecutiva entre el 21 y el 30 de marzo de 2017

I. Introducción

1. En la visita participaron los siguientes miembros de la Junta Ejecutiva del UNICEF: el Excelentísimo Señor Gebeyehu Ganga Gayito, Representante Permanente Adjunto de Etiopía ante las Naciones Unidas; el Sr. Tobias Axerup, Director Adjunto del Ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia; la Sra. Illa Mainali, Primera Secretaria de la Misión Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas; la Sra. Karine Tardif, Primera Secretaria de la Misión Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas; el Sr. Claxton Duberry, Tercer Secretario de la Misión Permanente de Antigua y Barbuda ante las Naciones Unidas; y la Sra. Ekaterina M. Noskova, Tercera Secretaria de la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas. El Sr. Nicolas Pron, Secretario de la Junta Ejecutiva del UNICEF, y el Sr. Gilles Fagninou, Subsecretario de la Junta Ejecutiva del UNICEF, acompañaron a la delegación.
2. La visita sobre el terreno posibilitó que la delegación conociera de primera mano la labor del UNICEF en el país. Más específicamente, la visita tenía el propósito de acreditar ejemplos concretos de la cooperación del UNICEF con el Gobierno y otros asociados, entre ellos el equipo de las Naciones Unidas en el país. Asimismo, brindó a los miembros de la delegación la oportunidad de comprender mejor las cuestiones y los retos a que hacen frente los niños y las mujeres de Egipto y el Líbano.
3. La delegación desea manifestar su agradecimiento a los Gobiernos de Egipto y el Líbano por haberle dado la oportunidad de mantener diálogos sustantivos con altos funcionarios de ambos Gobiernos.

*E/ICEF/2017/5.

4. La delegación agradece a los equipos del UNICEF en Egipto y el Líbano, así como a la Oficina Regional del UNICEF para el Oriente Medio y África del Norte, la preparación minuciosa y cuidada organización de la visita y la rápida disponibilidad de su personal a lo largo de esta. A la delegación le impresionó especialmente el compromiso y la dedicación de los funcionarios públicos de todas las categorías y del personal del UNICEF en ambos países.

5. El programa de la visita constó de dos componentes principales:

a) Visita al Líbano, del 21 al 25 de marzo de 2017, durante la que se celebraron reuniones en Beirut con la oficina del UNICEF en el país, homólogos gubernamentales de categoría superior y miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país.

b) Visita a Egipto, del 26 al 30 de marzo de 2017, durante la que se celebraron reuniones en El Cairo con la oficina del UNICEF en el país, homólogos gubernamentales de categoría superior y miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país.

6. En ambos países, la delegación tuvo ocasión de visitar proyectos del UNICEF sobre el terreno. Además, se reunió con representantes de las administraciones locales, organizaciones de la sociedad civil, usuarios de los centros de salud, usuarios de los centros de desarrollo social, trabajadores sanitarios y sociales, docentes, personal administrativo de las escuelas, estudiantes, jóvenes, integrantes de grupos comunitarios, líderes religiosos y funcionarios del UNICEF.

7. El presente informe resume la información facilitada a la delegación y concluye con las propias observaciones de esta.

II. Principales problemas a los que se enfrentan los niños y las mujeres del Líbano

8. Uno de los retos más importantes para el Líbano es la elevada afluencia de refugiados: se calcula que el país acoge hasta 1,5 millones de refugiados de la República Árabe Siria¹, incluidos los que no se han registrado, además de a miles de refugiados palestinos de la República Árabe Siria, repatriados libaneses y la población preexistente de refugiados palestinos. Las tensiones entre los refugiados y las comunidades de acogida se ven exacerbadas por el auge de la demanda de servicios y recursos. El deterioro de la situación socioeconómica de numerosos refugiados y de libaneses vulnerables, sumado a los escasos medios de subsistencia, han contribuido a agravar las vulnerabilidades de los niños, pues las familias recurren a mecanismos de supervivencia negativos, tales como el trabajo infantil —incluso en sus peores formas— y el matrimonio infantil.

9. Un gran número de niños no pueden acceder a la escolarización oficial por diversas razones, entre otras la obligación de trabajar o la falta de preparación para la escuela.

10. Se informó a la delegación de que la crisis ha provocado que el número de niños refugiados libaneses y palestinos en situación de pobreza y marginación que están expuestos a un mayor riesgo de exclusión y explotación sea más alto que nunca. En abril de 2017, la afluencia masiva de refugiados procedentes de la República Árabe

¹ Gobierno del Líbano y Naciones Unidas, Plan de Respuesta a la Crisis del Líbano (2017-2020), enero de 2017.

Siria en el Líbano ha provocado que la cifra de sirios registrados como refugiados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ascienda a aproximadamente 1,05 millones, y muchos otros se encuentran en el país pero no se han registrado. Por consiguiente, el número de personas que residen en el Líbano ha aumentado considerablemente, al menos un 30% desde marzo de 2011 —y es posible que hasta en 1,5 millones de personas, según los cálculos del Gobierno, en un país donde tan solo viven 4 millones de libaneses—. En este momento, 1 de cada 4 residentes en el Líbano es un desplazado sirio.

11. La delegación tuvo la oportunidad de observar la situación de los niños y las mujeres que viven en asentamientos informales, quienes a menudo carecen de acceso a los servicios básicos de salud, educación, agua y saneamiento, y están expuestos a condiciones meteorológicas extremas, sobre todo durante el invierno. Con la ayuda del UNICEF, esas personas reciben servicios psicosociales y acceso mejorado a agua limpia, y aprenden prácticas de higiene adecuadas.

Salud maternoinfantil

12. La delegación visitó un centro de atención primaria de salud situado en una comunidad urbana vulnerable, donde se prestaban servicios básicos de atención primaria a niños, embarazadas y mujeres lactantes vulnerables, tanto libaneses como de otros lugares. El centro también ofrece consultas médicas, servicios ginecológicos y dentales, medicamentos para el tratamiento de enfermedades crónicas o de otra índole, y alimentación para lactantes y niños pequeños.

13. El UNICEF ayuda al centro en la provisión de servicios de vacunación, nutrición y consulta dirigidos a todos los niños, embarazadas y mujeres lactantes vulnerables. En 2017, hasta la fecha, el centro ha atendido al siguiente promedio mensual de mujeres y niños:

- a) 531 menores de cinco años que asistieron a consultas;
- b) 117 embarazadas que asistieron a consultas;
- c) 337 niños a los que se vacunó;
- d) 547 menores de cinco años a los que se examinó para identificar casos de malnutrición;
- e) 21 menores de cinco años a los que se diagnosticó malnutrición aguda moderada; y
- f) 6 menores de cinco años a los que se diagnosticó malnutrición aguda grave.

14. En términos generales, el objetivo de las intervenciones de salud del UNICEF en la región consiste en facilitar a los refugiados y los grupos de población libaneses vulnerables un mayor acceso a servicios primarios de salud de calidad, incluidos los servicios de vacunación sistemática y nutrición.

Agua, saneamiento e higiene

15. Es necesario ampliar la cobertura de los servicios básicos de agua y saneamiento a las comunidades que quedan al margen de la capacidad de la infraestructura actual; esa necesidad se ha visto agravada por la afluencia de refugiados. Las instituciones reguladoras del agua centran su atención en satisfacer las necesidades esenciales, y no

tanto en aumentar la resiliencia institucional frente a imprevistos presentes y futuros. Con ese propósito, el UNICEF está colaborando con el Ministerio de Energía y Agua y entidades relacionadas con el abastecimiento de agua, a fin de fortalecer y armonizar los sistemas y capacidades nacionales y locales, y así incrementar el acceso sostenible a agua de buena calidad.

16. El UNICEF respalda el enfoque consistente en ampliar el acceso sostenible al agua potable, mejorar el acceso a sistemas de saneamiento adecuados y promover el lavado de manos y otras prácticas de higiene apropiadas, por ejemplo en las escuelas. Gracias a su presencia antes y después de las emergencias y durante ellas, el UNICEF contribuye a mejorar el acceso al agua potable para los niños y familias que se encuentran en situaciones humanitarias.

17. En las provincias de Bekaa y Baalbek-Hermel, los integrantes de la delegación tuvieron ocasión de observar las medidas para el abastecimiento y almacenamiento de agua, la construcción de letrinas y el desenlodado de las aguas residuales, la distribución de los filtros de agua, la promoción de la higiene, la gestión de los residuos sólidos y la mitigación de las inundaciones. En este asentamiento informal se ha facilitado ayuda a 22 tiendas de campaña, en las que viven 24 familias que suman un total de 125 personas.

Educación

18. El UNICEF respalda intervenciones encaminadas a facilitar el acceso de los niños y las niñas a una educación de calidad mediante la mejora de los resultados escolares y una educación equitativa e inclusiva. El Fondo se esfuerza por ampliar el acceso y mejorar el aprendizaje en los centros de enseñanza primaria, incluso en las situaciones humanitarias.

19. En la población de Al Nabi Sheet, la delegación visitó una escuela pública de enseñanza media. Los miembros de la delegación interactuaron con los niños y sus progenitores y escucharon a los docentes y administradores del centro.

20. La delegación visitó la escuela pública Al Mohammara y comprobó de primera mano que el apoyo del UNICEF a un segundo turno de clases puede servir para incrementar la asistencia y el número de niños que reciben educación. La delegación también visitó la iniciativa Min Ila del UNICEF, un proyecto de transferencia de efectivo que tiene por objetivo que los niños permanezcan en la escuela y mejoren así sus oportunidades futuras. Uno de sus aspectos positivos es que no se aparta del proyecto a los beneficiarios que abandonan los estudios; por el contrario, se los visita en sus hogares y se los remite a servicios que ayudan a que los niños regresen a la escuela.

21. En los tres últimos años, de 2014 a 2016, el UNICEF ha prestado apoyo al Ministerio de Educación y Enseñanza Superior del Líbano con el propósito de impulsar el derecho de los niños a la educación a través del plan de respuesta para hacer llegar la educación a todos los niños del Líbano (RACE). El proyecto hace hincapié en subvencionar las tasas de matriculación en la escuela primaria y en estructurar programas educativos extraescolares adaptados a cada caso. En septiembre de 2016 se puso en marcha el plan RACE II, que abarca el período 2017-2021.

Protección de los niños

22. En el marco de la protección de la infancia, el UNICEF se centra en «sistemas holísticos» que abordan toda la gama de factores de riesgo y vulnerabilidades subyacentes en la vida de los niños y sus familias. En la labor que desarrolla junto a los legisladores y los formadores de opinión en los planos nacional e internacional, el Fondo pone el énfasis en la compleja interacción entre las normas sociales, las políticas y la legislación. Al mismo tiempo, trabaja en la ejecución de proyectos con los principales agentes comunitarios.

23. Asimismo, el UNICEF se centra en prestar servicios psicosociales a los refugiados sirios, quienes han padecido episodios traumáticos a lo largo de su vida. La violencia de género es otro problema en el que la organización hace hincapié, dado que los refugiados que viven en condiciones poco seguras son a menudo víctimas de la violencia sexual. El UNICEF ha colaborado con sus asociados con miras a minimizar el impacto del conflicto por medio de formación profesional, asesoramiento, servicios móviles comunitarios y espacios adaptados para los niños y seguros para las mujeres.

El papel del UNICEF en el Líbano

24. El UNICEF protege los derechos de los niños en el Líbano desde 1948. En la actualidad, su oficina en el país colabora estrechamente con el Gobierno, otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales y locales, las universidades libanesas y otros asociados con el objetivo de llegar a los niños libaneses más vulnerables, los niños desplazados a raíz del conflicto en la República Árabe Siria y los niños refugiados palestinos. A fin de satisfacer las necesidades de los más de 1,4 millones de niños vulnerables que viven en el Líbano, el UNICEF realiza intervenciones en esferas clave como: la supervivencia infantil (salud y nutrición; agua, saneamiento e higiene); el desarrollo del niño (educación); la protección de los niños, los adolescentes y los jóvenes; y la inclusión social (políticas sociales, protección social y participación de la comunidad).

III. Principales problemas a los que se enfrentan los niños y las mujeres de Egipto

25. En Egipto, el porcentaje de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza era más alto en 2015 que en 1990. La pobreza afecta a los niños en mayor medida que a los adultos, y la pobreza multidimensional está muy extendida. Las desigualdades regionales y socioeconómicas son persistentes y el atraso en el desarrollo es especialmente acusado en el Alto Egipto.

26. Aunque el índice de mortalidad de los menores de cinco años ha disminuido, la mortalidad neonatal sigue siendo un motivo de preocupación importante, pues ha aumentado y asciende ya al 52% de todas las muertes de niños menores de cinco años. De igual modo, el retraso en el crecimiento de los niños es todavía elevado: aproximadamente 1 de cada 4 niños lo sufre. Además, alrededor del 16% de los niños padecen sobrepeso u obesidad. Como consecuencia de la combinación de la desnutrición con el sobrepeso o la obesidad infantil, Egipto soporta una doble carga de malnutrición.

27. Las cuestiones relacionadas con la protección de los niños ocupan un lugar predominante en la agenda del UNICEF, pues la violencia contra los niños sigue siendo

muy elevada, entre otros en los hogares y las escuelas. Según la Encuesta Demográfica y de Salud de Egipto realizada en 2014, el 93% de los niños de entre 1 y 14 años estaban expuestos a prácticas disciplinarias violentas en el hogar, las cuales incluían castigos físicos y agresiones psicológicas. Otro motivo de preocupación lo constituye el número cada vez mayor de niños en tránsito —refugiados, víctimas de la trata o el tráfico ilícito de personas, y desplazados internos—. Egipto se ha convertido en un país de origen, de tránsito y de destino para la migración irregular, y los niños afectados son especialmente vulnerables.

28. En Egipto, prácticas como la violencia contra las mujeres y las niñas, el matrimonio infantil o el embarazo en la adolescencia siguen dañando a las niñas y exponiéndolas al riesgo de la mutilación/ablación genital femenina. Egipto es todavía 1 de los 4 países con la prevalencia más elevada de mutilación/ablación genital femenina del mundo. A pesar de que esta práctica contraviene la legislación egipcia, su prevalencia apenas ha disminuido ligeramente en los diez últimos años. Además, las disparidades nacionales y regionales en dicha prevalencia son notables.

29. Egipto cuenta con una población joven que crece con rapidez. Aproximadamente el 30% de los adolescentes abandonan la escuela antes de llegar a la enseñanza secundaria, cuya tasa bruta de matriculación es de tan solo el 68,8% (Ministerio de Educación, 2015-2016). La mayoría de los alumnos que abandonan los estudios empiezan a trabajar en los sectores agrícola o industrial. La educación y el aprendizaje son problemas principales en este contexto. A pesar de que se han efectuado avances notables en la promoción del acceso a la educación y la igualdad de género, persisten las disparidades regionales y en función de la riqueza, y la calidad general de la enseñanza sigue siendo deficiente.

Salud maternoinfantil

30. El UNICEF forma parte de una alianza plurianual con el Ministerio de Salud y Población que comprende, entre otros aspectos, la ejecución de un programa integrado de salud y nutrición perinatal e infantil que cuenta con el respaldo conjunto de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el UNICEF. El programa, que se desarrolla en 269 centros de salud familiar situados en 11 de los distritos más desfavorecidos, constituye un modelo para mejorar la calidad y accesibilidad de un paquete integrado de intervenciones esenciales de atención de salud y nutrición materna, neonatal e infantil.

31. En el distrito de Manfalout, en la provincia de Assiut, la delegación vio pruebas de la repercusión positiva del programa durante su visita a un centro de salud familiar. El UNICEF está ayudando a mejorar la calidad de los servicios y reforzando la capacidad de desempeño de los centros mediante la capacitación del personal y la utilización de un sistema de datos que posibilita la vigilancia, el análisis de cuellos de botella y la adopción de decisiones conducentes a la aplicación de enfoques basados en la equidad. Los miembros de la delegación interactuaron con representantes del Ministerio de Salud y Población, el director de la Dirección de Salud, médicos y auxiliares del centro de salud familiar, y progenitores y niños que participan en las actividades comunitarias y recurren a los servicios de salud del centro.

32. La delegación tomó nota de la estrecha colaboración entre el Ministerio de Salud y Población y el UNICEF, que acogió con agrado. Velar por que la población de la zona asuma como propio de manera continuada el programa integrado de salud y nutrición

perinatal e infantil resulta clave para la sostenibilidad de las intervenciones. Por otro lado, se informó a la delegación de que, si bien el acceso a la atención de salud primaria había mejorado en gran medida, la calidad de esta sigue siendo limitada y existen disparidades geográficas, de manera que las zonas desfavorecidas no cuentan con recursos humanos y financieros adecuados.

Malnutrición infantil

33. Los miembros de la delegación fueron testigos del modo en que el programa integrado de salud y nutrición perinatal e infantil ha ayudado a Egipto a llevar a cabo intervenciones específicas de nutrición en el ámbito de la salud primaria. Se han hecho esfuerzos considerables a fin de llegar a las mujeres en los períodos prenatal, posnatal y de lactancia, para lo que se les ha facilitado capacitación e información sobre la importancia de la nutrición. Además, se informó a la delegación sobre la labor de apoyo del UNICEF al Gobierno de Egipto para plasmar la agenda nacional sobre nutrición en un marco conceptual de 1.000 días que haga hincapié en la importancia crítica de los dos primeros años de vida del niño de cara a la prevención de la malnutrición crónica (retraso del crecimiento).

Educación

34. En el distrito de Manfalout, en la provincia de Assiut, la delegación conoció un ejemplo de la dilatada cooperación del UNICEF con el Ministerio de Educación en relación con las escuelas comunitarias. Se visitó una escuela en la que el Ministerio se hace cargo del sueldo de los docentes y proporciona libros de texto conformes con el programa de estudios nacional. El UNICEF facilitó al centro mobiliario escolar y suministros y desarrolló la capacidad de los docentes e inspectores con miras a la garantía de la calidad. La escuela se situó en un poblado para garantizar su proximidad al lugar de residencia de los niños. La delegación interactuó con los niños, los docentes y la dirección del centro y acogió con agrado los planes de ampliación del programa en el marco de una alianza entre el UNICEF y la Unión Europea.

35. En la escuela de enseñanza primaria Mohamed Farid, situada en la zona de El-Sahel de El Cairo, la delegación comprobó el modo en que el UNICEF brinda asistencia técnica y suministros que ayudan a mejorar la equidad y la calidad de la educación. Los docentes y demás trabajadores de la escuela reciben capacitación para identificar discapacidades, ejercer una enseñanza que gira en torno a los niños, gestionar las aulas de manera inclusiva y aplicar especificaciones sobre los exámenes que se efectúan a los niños con discapacidad. El UNICEF también ha provisto aulas de apoyo con un amplio conjunto de materiales educativos que favorecen el aprendizaje de los alumnos.

Protección de los niños

36. En la ciudad del Décimo de Ramadán, la delegación visitó un proyecto encaminado a integrar los servicios comunitarios de protección de la infancia en el sistema nacional de salud. Por medio de una amplia labor de divulgación, el proyecto contribuye a integrar los servicios de salud dirigidos a los refugiados sirios en el sistema nacional de salud. El proyecto se centra también en los grupos vulnerables de las comunidades de acogida. La delegación se reunió con los niños y el personal del centro de salud y entabló un diálogo con un grupo de mujeres sirias que habían recibido

capacitación como trabajadoras sanitarias comunitarias para llevar a cabo actividades de divulgación en el distrito.

Los adolescentes y los jóvenes

37. En vista de que los adolescentes representan aproximadamente el 19% de la población, la oficina del UNICEF en Egipto ha dedicado especial atención a ampliar su red de asociados con ánimo de sostener el empoderamiento de los jóvenes de manera coordinada con el Ministerio de Juventud y Deporte. Esta cooperación ha propiciado un programa nacional de aptitudes para la vida y empleabilidad denominado Meshwary (mi viaje). Desde finales de 2015 el programa se ha adoptado e institucionalizado permanentemente en la estructura organizativa y el mandato del Ministerio de Juventud y Deporte.

38. En el centro juvenil Bani Mor, situado en el distrito de El Fath, en la provincia de Assiut, la delegación tuvo el placer de visitar uno de los proyectos de Meshwary en favor de las aptitudes para la vida y la empleabilidad de los jóvenes. La delegación se reunió con representantes del Ministerio de Juventud y Deportes —que demostraron su pleno compromiso e implicación en el proyecto—, y con trabajadores del centro juvenil y beneficiarios del proyecto.

39. En el mismo centro, la delegación observó un ejemplo de la cooperación entre el UNICEF y el UNFPA para prevenir y eliminar la mutilación/ablación genital femenina. Se reunió con personal de los asociados locales en la ejecución, personas comprometidas con el trabajo de divulgación comunitaria y jóvenes que participan en las actividades. Gracias a la importante labor que desarrolla la oficina del UNICEF en el país se ha logrado establecer una colaboración con los líderes religiosos que demuestra el potencial de crecimiento futuro. Involucrar a los líderes religiosos, los profesionales de la salud y otros agentes comunitarios resulta fundamental para prevenir y eliminar la mutilación/ablación genital femenina.

El papel del UNICEF en Egipto

40. El UNICEF protege los derechos de los niños en Egipto desde 1952. En la actualidad su oficina en el país colabora estrechamente con el Gobierno, otros organismos de las Naciones Unidas, ONG internacionales y locales, líderes religiosos y otros asociados, con vistas a llegar a los niños más vulnerables del país.

41. La implementación del programa para el país vigente (2013-2017) ha resultado difícil debido a la inestabilidad política, que ha provocado retrasos en la implementación de los programas de todos los organismos, entre ellos el UNICEF. La oficina del UNICEF en el país se dispone en este momento a presentar el próximo documento del programa para Egipto correspondiente al período 2018-2022. La preparación de dicho documento se ha iniciado con la elaboración de un análisis de la situación de los niños en el país y de la contribución del UNICEF al desarrollo del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en Egipto para el período 2018-2022.

IV. Observaciones

42. La delegación acogió con agrado la oportunidad de conocer las actividades del UNICEF en ambos países y, durante las visitas sobre el terreno, valoró enormemente la

dedicación y el esfuerzo del personal del UNICEF y sus asociados. El UNICEF está llevando a cabo una labor encomiable de cara a la consecución de resultados en un amplio conjunto de cuestiones que afectan a los niños en ámbitos como el del agua, el saneamiento y la higiene; la salud y la nutrición; la educación, el desarrollo de aptitudes para la vida y la empleabilidad de los jóvenes; la mutilación/ablación genital femenina; el matrimonio infantil; y el diálogo interconfesional.

43. Al elegir para la visita sobre el terreno dos países de ingresos medianos, la delegación pudo recabar perspectivas interesantes sobre los retos y el contexto operativo específico de esos países, entre otros la elevada desigualdad de ingresos, el pronunciado aumento de la población de jóvenes, el desempleo juvenil y la sobrecarga de los servicios públicos.

44. La delegación valoró la atención especial que el UNICEF presta a los grupos de población más vulnerables y las zonas geográficas más desfavorecidas —por ejemplo, los refugiados, los niños con discapacidad o los niños que viven en zonas rurales—.

45. La delegación considera que los programas del UNICEF para Egipto y el Líbano han tenido una repercusión significativa sobre los niños y las mujeres y requieren la implicación decidida y continuada de los países y el compromiso de los Gobiernos respectivos.

46. La relación del UNICEF con sus asociados, la sociedad civil, las comunidades y las organizaciones confesionales constituye un buen ejemplo del valor que la organización aporta al aglutinar a diversos asociados.

47. La delegación acogió con agrado, como estrategia importante para lograr resultados en favor de los niños, los esfuerzos del UNICEF por influir en las políticas, la legislación y el gasto público en beneficio de los más desfavorecidos.

48. Asimismo, la delegación valoró la función esencial desempeñada por el UNICEF en apoyo de los Gobiernos de Egipto y el Líbano de cara a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en aras de la protección y el ejercicio pleno de los derechos de los niños y las mujeres.

49. Algunas recomendaciones sobre posibles ámbitos de mejora:

a) *Fomento de la implicación nacional*: la delegación recomienda que el UNICEF promueva una mayor implicación de los Gobiernos nacionales en las fases iniciales de planificación de proyectos y desarrollo de los documentos de los programas para los países, así como de los MANUD. Varios representantes de los Gobiernos nacionales manifestaron su deseo de que se los consulte en una etapa más temprana y con más frecuencia.

b) *Mayor énfasis en la igualdad de género*: aunque en ocasiones se recopilaron datos desagregados por sexos, esto no sucedió en todos los casos y hay pocas pruebas de que se aprovechara el análisis y la utilización de esos datos para orientar la programación. Es necesario prestar una mayor atención a las necesidades y circunstancias específicas de las niñas, no solo para hacer frente a problemas propios como el matrimonio infantil y la mutilación/ablación genital femenina, sino también en otros ámbitos como la educación, el agua, el saneamiento y la higiene, la protección, y la salud y la nutrición.

c) *Mayor énfasis en los resultados (repercusión)*: los efectos de las actividades del UNICEF no siempre se midieron como resultados, sino como actividades o productos. Por ejemplo, los resultados escolares no se midieron en todos los casos y no se informó

sobre la repercusión sanitaria de las actividades relacionadas con el agua y el saneamiento en asentamientos informales. La delegación considera que presentar informes sobre los resultados aporta información importante sobre los logros de los programas y las mejoras necesarias, y puede contribuir también a una mayor movilización de recursos.

d) *Mejora de la coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas*: la coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas fue uno de los problemas detectados en ambos países. Los representantes de los Gobiernos nacionales señalaron que los organismos de las Naciones Unidas se dirigen a ellos por separado y no hablan con una sola voz. Los representantes de los equipos de las Naciones Unidas en ambos países reconocieron que trabajar de manera conjunta plantea a menudo un reto y que los incentivos actuales para la programación conjunta y una colaboración más intensa resultan insuficientes. Dado el compromiso del Secretario General y el Vicesecretario General de la Organización con la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el hecho de que las esferas de trabajo del UNICEF se superponen con las de otros fondos y programas, la delegación recomienda que el Fondo dé continuidad a sus iniciativas conducentes a mejorar la coordinación e identificar formas prácticas de minimizar las superposiciones y duplicaciones en los países.

e) *Enfoques innovadores*: el UNICEF debe seguir desempeñando una función clave en la ejecución de proyectos innovadores, especialmente en la esfera de la capacitación y el empleo de los jóvenes, y aprovechar, cuando sea necesario, las experiencias positivas de otros países.

f) *Énfasis*: la delegación recomienda que el UNICEF mantenga su apoyo a los Gobiernos de Egipto y el Líbano de cara a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en especial en aras de la protección y el ejercicio pleno de los derechos de los niños y las mujeres.

Anexo

Resumen del programa de la visita sobre el terreno a Egipto y el Líbano, entre el 21 y el 30 de marzo de 2017

Líbano

Miércoles, 22 de marzo de 2017

Bekaa y Baalbek

- Salida desde Beirut hasta Bekaa.
- Visita al centro de desarrollo social de Al Nabi Sheet con el Consejo Danés para los Refugiados y asistencia a una actividad específica de ayuda psicosocial en un asentamiento informal.
- Visita a la escuela pública de enseñanza media de Al Nabi Sheet.
- Visita a las intervenciones en materia de agua, saneamiento e higiene con el asociado Mercy Corps y asistencia a una sesión de promoción de la higiene.
- Visita a la Lebanese Organization for Studies and Training, una organización local no gubernamental.

Jueves, 23 de marzo de 2017

Trípoli y Akkar

- Viaje desde Beirut hasta el embalse de Kfarsaroun.
- Visita al centro de atención primaria de salud de Al-Akhlak —incluida una charla con el asociado en la implementación y los beneficiarios—. El centro forma parte de la red del Ministerio de Salud Pública y recibe ayuda del UNICEF, ACNUR e International Medical Corps.
- Visita al Lebanese Relief Council y asistencia a una sesión de capacitación en finanzas y contabilidad.
- Visita a la escuela pública de Al Mohammara para conocer el segundo turno y el proyecto Min Ila de transferencia de efectivo del UNICEF, y organización de grupos dirigidos de discusión con estudiantes y beneficiarios de Min Ila.

Viernes, 24 de marzo de 2017

Reuniones con funcionarios de alto nivel

- Desayuno de trabajo con el equipo de las Naciones Unidas en el país (Hotel Mövenpick).
- Paseo por el campamento palestino de Chatila y charla con los asociados.
- Reunión con Saad Hariri, Primer Ministro.
- Reunión con Marwan Hamade, Ministro de Educación y Enseñanza Superior.

- Reunión con Cesar Abi Khalil, Ministro de Energía y Agua.
- Reunión con Pierre Bou Assi, Ministro de Asuntos Sociales.
- Reunión con Ghassan Hasbani, Ministro de Salud Pública.
- Reunión con Mouin Merhebi, Ministro de Estado para Asuntos Relacionados con los Desplazados.
- Asistencia a una sesión de formación de formadores sobre el pensamiento de diseño para los formadores del programa de innovación, con The Nawayya Network.
- Recepción con las embajadas (restaurante Liza).

Egipto

Domingo, 26 de marzo de 2017

- Sesión de trabajo en el hotel.
- Representante y representante adjunto del UNICEF: introducción, sinopsis de la misión, programa, turno de preguntas.
- Reunión expresa del equipo de las Naciones Unidas en el país.
- Reunión informativa del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas.
- Sesión de trabajo en el hotel: presentación del documento del programa para el país —ciclos programáticos vigente y nuevo—.
- Reunión con el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Lunes, 27 de marzo de 2017

- Sesión de trabajo en el hotel: reunión informativa con el representante y el especialista en protección social del UNICEF.
- Reunión con el Ministerio de Solidaridad Social.
- Reunión con el Consejo Nacional para la Infancia y la Maternidad.
- Acto 1: ceremonia de firma de un convenio de subvención entre el Organismo Francés de Desarrollo y el UNICEF en apoyo de un proyecto de atención primaria de salud del Ministerio de Salud y Población.
- Recepción con las misiones diplomáticas y asociados del UNICEF.

Martes, 28 de marzo de 2017

- Vuelo a Assiut.
- Visita 1: programa integrado de salud y nutrición perinatal, en el centro de atención de salud familiar Um El Kusour (distrito de Manfalout).
- Visita 2: escuela comunitaria Al-Sahhara, en el poblado de Bani Shoqeir (distrito de Manfalout).
- Visita 3: programa Meshwary de aptitudes para la vida y empleabilidad de los jóvenes, en el centro juvenil Bani Mor (distrito de El Fath).

- Visita 4: iniciativas comunitarias para prevenir y eliminar la mutilación/ablación genital femenina, en el centro juvenil Bani Mor (distrito de El Fath).
- Reunión con el Gobernador de Assiut.

Miércoles, 29 de marzo de 2017

- Vuelo a El Cairo.
- Acto 2: iniciativa de líderes religiosos; taller interconfesional con líderes religiosos, académicos y estudiantes del Obispado de Servicios Públicos, Ecuménicos y Sociales y la Universidad de Al Azhar.
- Reunión con el Organismo Central de Movilización Pública y Estadística.
- Cena con el Ministro de Educación.

Jueves, 30 de marzo de 2017

- Visita 5: escuela primaria inclusiva Mohamed Farid, en El-Sahel (El Cairo).
 - Visita 6: respuesta de emergencia para los refugiados y niños en tránsito, Primera Oficina de Sanidad de la ciudad del Décimo de Ramadán.
 - Reunión con funcionarios del UNICEF.
-